

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS en el día de ayer ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Table with 3 columns: Altura barométrica, Temperatura máxima en el día, Temperatura mínima en el día. Values for 8m, 12m, and 6t.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Tarifa (4a plana, 3a, 2a, 1a) and Suscriptores (8 pesetas, 13, 18, 25).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4a plana, 3a, 2a, 1a) and Suscriptores (8 pesetas, 13, 18, 25).

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

UNION VICTORIA. Servicio diario de coches entre Santander, Ampuero y Santander. Desde el 20 del corriente las horas de salida serán: De Santander, á las 3 de la tarde.

EL MEJOR POSTRE Y EL MAS ECONOMICO. Barras de pasta ó jalea de guayaba de 5 libras á 3 pesetas. Inmenso surtido en conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas del país.

almacen del Cuadro; Enrique L. Barredo VELASCO, NUMEROS 11 Y 13. TELÉFONO NÚM. 70

PARA LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS DE LAS VICTIMAS DEL TEMPORAL

Estos dos días últimos hemos recibido, como habrá podido verse en las listas de la suscripción, algunas cantidades remitidas por personas de fuera de la capital, que, noblemente conmovidas por la enormidad de la desgracia que affige á tantas pobres familias, se apresuraron á contribuir al remedio de ellas en lo que á la caridad le es dado remediar de aventuras tales; y esperamos, pues no es tarde, que otras gentes, igualmente generosas, habrán todavía de enviar sumas de mayor ó menor entidad, todas del mismo modo dignas de gratitud.

Por esta consideración no quedará cerrada hasta pasados algunos días la suscripción cuya lista quinta publicamos hoy, pues de otro modo, la cerraríamos mañana, una vez liquidada la venta del Suplemento de EL ATLANTICO—que continuará hoy en la Administración del periódico—cuyos productos destinamos al mismo caritativo fin.

LISTA QUINTA. Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes names like Doña Esperanza Diaz, Doña María Miner, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes names like Doña Nemesia Pacheco, Don Gregorio Blanco, etc.

Suma de las listas anteriores 12.807 87

14.075 37

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLANTICO. Madrid 29

A dos causas obedece la falta de interés de nuestras cosas estos días; primero á la escasa importancia de los asuntos sobre que versan las lides parlamentarias, y luego á la transcendencia del gran negocio que fuera de casa se ventila y que se planteará definitivamente el día 1.º de mayo.

Este asunto es al que dan hoy mayor importancia los periódicos de la corte, y sobre él se hacen los cálculos más peregrinos y las más audaces profecías.

Mientras el pesimismo sistemático anuncia tremenda hecatombe, los más confiados esperan que todo ha de resolverse pacíficamente según la más refinada diplomacia.

Parece la verdad que el gran suceso, si bien por una parte se presenta amenazador é imponente, más que por circunstancias históricas del momento, por la gravedad que en todo instante el gran problema entraña, de otro lado inspira tranquilidad y confianza, precisamente por aquellas mismas circunstancias, que, manifestadas previamente y con tiempo, han dado lugar á medidas salvadoras, las cuales, sin extremar la represión ni confesar debilidades peligrosas, encauzarán el movimiento impulsándole hacia su fin capital, y evitarán desviaciones torpes, que en todo caso esterilizarían la preparada labor.

Lo peor es que aquella diversidad de criterios apuntada se ha manifestado en toda su desnudez en los distintos gobiernos de Europa. No es que convenga precisamente adoptar un acuerdo general en el modo de obrar éstos ante el medroso acontecimiento—que esto, aunque aconsejado por un periódico serio, sólo es una utopía inocente, supuestas las diversas circunstancias por que los Estados atraviesan, y el diferente carácter que el movimiento ha de acentuar en cada uno—sino que tampoco ha de dar grandes resultados el contraste que ofrecen las medidas de unos y otros gobiernos, ya en extremo recelosos, ya demasiado confiados.

Los programas de estas medidas vienen publicándose en todos los periódicos, que con razón prestan al asunto atención preferente.

De los asuntos de acá, como ya he dicho, pocos son dignos de mención. La política marcha sosegada, siguiendo el monotonó curso de sus círculos viciosos acostumbrados.

El sufragio universal, esa sal desabrida y ácida de la gran olla del fusionismo, ha sido

aprobado esta tarde por unos cuantos senadores. Sea bien venido.

Aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa del Consejo de anoche, es cierto que trataron los ministros de una extensa combinación de altos cargos militares, la cual quedó acordada, si bien conviniendo los consejeros guardar acerca de ella una absoluta reserva hasta tanto que la Reina haya firmado los correspondientes decretos.

El ministro de Ultramar dió cuenta de los diferentes pliegos presentados en la subasta verificada en su ministerio para la adjudicación del ferrocarril central de Cuba.

Este asunto, que era uno de los más importantes anunciados para el Consejo de anoche, no quedó resuelto, ó por lo menos, nada acerca de él dijeron los ministros.

Parece que entre muchos obreros de Madrid existe el decidido propósito de declararse en huelga el 1.º de mayo.

Según se dice por algunos obreros, serán más de 10.000 los que recorran en pacífica manifestación las calles de esta corte pidiendo aumento de jornal, ocho horas de trabajo y las demás condiciones que exijan en su programa todos los trabajadores del mundo.

A pesar de lo que ya se opina en algunos círculos, se cree que con motivo de estas manifestaciones no será alterado el orden por los obreros madrileños.

Se habla de otra manifestación para el día 4; pero nadie ha solicitado el correspondiente permiso al gobernador.

También se dice que han llegado hace dos ó tres días varios agentes de provincias y del extranjero, encargados de organizar las manifestaciones obreras en Madrid.

El señor Navarro Reverter ha solicitado del Gobierno que se fijen en la tablilla del Congreso todos los telegramas que se refieran á las manifestaciones obreras del 1.º de mayo y que procedan de las autoridades y de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero.

La combinación de ascensos y destinos militares acordada en el Consejo de anoche, no ha sido firmada hoy porque la Regente se encontraba un poco indispuesta á consecuencia de una neuralgia.

Tampoco ha despachado con los ministros de turno ni con el señor Segasta.

Esta tarde se encontraba ya buena.

B.

EXTRANJERO.

SAN SALVADOR

Para poner coto á los abusos que cometen con frecuencia algunas municipalidades de esta república distrayendo los caudales que les están confiados con pretexto de préstamos á individuos de su seno ó á particulares, se ha dado un importante decreto prohibiendo esa inversión de los caudales, so pena de ser considerados y tratados los que esta disposición desobedezcan como reos de malversación.

HONDURAS

En las minas de oro del Retiro, cerca de la ciudad de Juticalpa, se han hecho grandes descubrimientos de este metal, y todas las compañías que explotan los placeres de oro planchados están muy satisfechas, prometiéndose fabulosos resultados.

BRASIL

Un despacho de Río Janeiro fechado el 27 participa que en Bahía se reunió el pueblo en un gran meeting pidiendo la destitución del gobernador y su reemplazo por el general Hermes Fonseca, hermano del mariscal Deodoro Fonseca, jefe del gobierno provisional. Este ha accedido á ello.

ALEMANIA

La emperatriz Augusta Victoria regresó el 27 á Berlín. Como se había anunciado, la soberana alemana devolvió la visita á la emperatriz de Austria en Wiesbaden.

ESTADOS UNIDOS

El comité de damas americanas que quiere regalar á Francia una estatua de Washington ha acordado reunir un fondo preli-

minar de 25.000 dollars para los trabajos preliminares de esta obra. El modelo reducido le hará el escultor Story.

LOS PESCADORES VIZCAINOS

La abundancia de pescadores en las costas de Vizcaya y la escasez de pesca que hay en ellas, traen á las nuestras algunos pescadores vizcainos con propósito de ganar el sustento de sus familias con su peligroso y duro oficio, sin que la gente de mar de aquí los rechace, considerándolos como á unos intrusos, que vienen á hacer una ruda competencia á su precario y siempre mal recompensado trabajo. Lejos de rechazar los pescadores montañeses á los vizcainos, los reciben sin asomo alguno de desconfianza ni de odio, los miran después con aprecio, y acaban unos y otros por estimarse fraternalmente, al luchar contra las tempestades en el mar y contra las inclemencias de la miseria en la tierra; borrascas ambas que endurecen sus cuerpos, mas no sus corazones.

Son los pescadores montañeses sencillos, sufridos y valientes; son los pescadores vizcainos afables, ingenuos y arrojados, y así pronto llegan á establecerse entre ellos esas corrientes de simpatía que se forman entre hombres que la naturaleza ha hecho vecinos, su oficio compañeros y sus hábitos hermanos; y tanto es esto así, que jamás hubo el menor resentimiento ni riña entre ellos por cuestiones de su trabajo ni por las preeminencias de su país. A poco de venir todos son unos, complaciéndose los pescadores de aquí en nombrar Alcalde de mar á alguno de los de allá, en prueba de que no hay diferencias entre vecinos.

En la tierra hay montañas, ríos, hitos que dividen los países y recuerdan agravios. En el mar no hay divisiones. Todo en él es uniforme, todo grandioso, todo inmenso. Por rudo que sea el hombre que surca sus aguas ve que cada pedazo de tierra, por pequeño que sea, lleva un nombre distinto, mientras que todo lo que está bajo el dominio de las olas se llama mar.

En tierra hay distinciones. En el mar todos son marinos. Lo mismo lo es el almirante que el pescador, y aun otro lazo poderoso los une, cual es el recio peligro que de continuo corren al ir á buscar en las inquietas aguas del mar el pan de sus hijos ó de sus padres. Muchas veces le afrontan, pero al cabo en él perecen, no dejando á las pobres viudas, á los desconsolados huérfanos y á los desvalidos padres ni el consuelo de verter sus lágrimas sobre una tumba.

Las lágrimas que se derraman en tierra es posible que hagan brotar flores; las que caen sobre el mar, á lo sumo hacen escupir gotas de amargura! Pero las salobres aguas se parecen á las acerbadas lágrimas en que las unas hacen buenos compañeros á los trabajadores del mar, y las otras hermanos á los que las vierten. Diga lo que se diga, háblese cuanto se quiera de la igualdad social, al fin resultará que no hay más que una igualdad verdadera en el mundo: la de aquellos que mueren y la de aquellos que sufren. Todos los desgraciados son hermanos.

Ayer allá junto á Puerto Chico se veía á los pescadores montañeses y vizcainos en grata unión, descansar de sus fatigosas tareas, en tanto que sus mujeres vendían pescado en la Dársena, sin que las enojase la rivalidad industrial. Otro día iban á la mar en la misma barquilla pescadores de una y otra provincia, despidiéndolos las mujeres en el muelle con palabras castellanas y vascas. En las lanchas iban hombres que se llamaban Fernández, Calderón, Collantes, Dehesa, Pellón, Torre, Alonso, Montes, Aguilera, con otros que se apellidaban Mújica, Rentería, Barandica, Echevarría, Urquiza, Sopena, Larrosiaga, Aramburu, Benguria, Arguinchana, cuyos apellidos revelan su origen vasco; pero no todos los que ese día salieron regresaron á su hogar.

Cuatro lanchas, las tituladas Santa Catalina, Nuestra Señora del Carmen, San Pedro y Buenas Noches naufragaron. La primera se sabe en qué sitio, las otras tres se ignoran dónde las volcaron las olas enfurecidas; pero lo que tampoco se duda es que en aquel tremendo momento los unos perecieron acordándose de Puerto Chico y Río de la Pila y los otros de aquellos queridos cantones de Bermeo, Lequeitio y Ondarra, que no volverán á ver más, y no es menos indudable que en las mismas lanchas, antes de anegarse, se oirían plegarias arrancadas del corazón por la fé, invocando los unos la misericordia de Dios y los otros la de Jaquicoa, poniendo por intercesora á la Santísima Virgen los de aquí y á Ama Virginiá Santisimía los otros.

¡Infelices! Las olas acabaron en un momento con tanta fé, con tanta abnegación, con tanto heroísmo, que héroes son, sublimes, aunque ignorados, los que diariamente sostienen esas luchas titánicas contra las gigantesca olas empujadas por el huracán, sin tener otra defensa que unas frágiles lanchas, un esforzado ánimo y una profunda fé.

Los pescadores de estas cuatro lanchas no volvieron. Sus mujeres y sus hijos esperaban anhelantes y al saber que habían naufragado lloraron, y entonces sus ayes de dolor no tenían más que un solo lenguaje: el de

Table with 3 columns: Precios de suscripción (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Trimestre (Ptas., Cts.), and Total (5, 50, 10, 15).

las lágrimas, que en todas partes hablan con igual elocuencia.

Se habían ahogado 55 pescadores, de los cuales más de la mitad eran vizcainos. ¿Pero qué nos importa saber cuál era su patria? La de los muertos es el cielo; la de los desgraciados la caridad, que es también cosa del cielo. A las pobres familias que se quedaron sin amparo, hay que dárselo; los pobres que se han ahogado necesitan oraciones y hay que rezárselas.

La caridad, según dice el Apóstol, es sufrida, es benigna: no tiene envidia, no es injuriosa; no se irrita, no piensa mal; no se huelga de la injusticia, mas se huelga de la verdad: todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta y nunca deja de ser.

Y cuando ella es católica, ha de ser universal, que tal significa caridad católica.

Pero si no importa para los efectos de la caridad decir cuál era la naturaleza de parte de los naufragos, tal vez interese saberlo á la madre patria de estas víctimas de la laboriosidad, porque ni el vizcaino olvida nunca á su país por lejano que de él se encuentre ni por mucho que sea su bienestar, ni tampoco Vizcaya se olvida de sus hijos cuando sabe que son desgraciados.

Pues ya lo sabe Vizcaya: aquí ha perdido algunos de sus honrados hijos que nosotros acogimos como á hermanos y como á tales socorreremos á sus desvalidas familias en cuanto alcancen nuestras fuerzas. Si ella como madre quiere asociarse á nuestra santa misión, en su mismo corazón tendrá su recompensa.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Martínez Peñalver y con asistencia de los veinte más asiduos concejales... y otros que van entrando.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, el señor Alcalde dice que casi todos los concejales se le han acercado para que proponga al Ayuntamiento que destine la cantidad de 4.000 pesetas con destino al socorro de las familias de los naufragos, y añade que la Junta de socorros ha acordado también hacer partícipes de los que se reportan, á las familias de los naufragos de la lancha que se perdió en el mes de marzo último.

El Ayuntamiento aprueba todo lo propuesto.

Da cuenta también el Alcalde de que él y tres concejales han quedado nombrados individuos de la Junta de socorros; con lo cual se considera suficientemente representado el Ayuntamiento.

El señor Horga desea saber qué número de concejales han dispuesto que se pagara un duro por entrada al palco del Ayuntamiento en la función dada á beneficio de las víctimas; porque muchos concejales dejaron de asistir por no haberseles hecho saber á tiempo, como lo supo el señor Lavín, que al enterarse antes de anoche de aquel acuerdo, manifestó por teléfono que se contara con él, como lo hubieran hecho todos; omisión con la cual se ha puesto en ridículo á los concejales que no asistieron.

El señor Alcalde explica cómo entre varios concejales acordaron dar un duro los que fuesen á la noche siguiente; pero sin haber acuerdo oficial. Añade que todo ello tiene poca importancia que á todo el que entraba allí se le exigía un duro, y al que no fué no se le dijo nada, porque nada había que decirle.

El señor Quirós habla también de ello, no le da importancia y dice que todo tiene fácil arreglo dando un duro los que no fueron.

El señor Mazarrasa hace observar que la prensa no ha dicho más que entre los concejales que asistieron al palco se reunieron 100 pesetas.

El señor Horga rectifica, y dice que si se hubiera hecho una suscripción todos hubieran contribuido y se habría reunido más.

El señor Quirós dice que no es responsable de lo que ha dicho un periódico.

El señor Zumelzu dice que él es el autor de la noticia á que se alude, y que con eso está dicho que no trataba de ofender ni ofendía á ningún compañero. Niega que hubiera acuerdo alguno previo, y si sólo que al que entraba en el palco se le invitaba á dar algo para el benéfico objeto.

El señor Colongues propone que se consigne la gratitud de la corporación hacia las personas que contribuyeron al salvamento de los naufragos.

Se acuerda por unanimidad. —Se da cuenta de un expediente por faltas atribuidas á un caminero del Ayuntamiento, al cual individuo suspendió la Alcaldía de empleo y sueldo por 30 días.—Se aprueba lo resuelto por la Alcaldía, después de algunas explicaciones del señor Peñalver.

Se da cuenta de una instancia de don Aurelio Ruiz Zabala, arrendatario del teatro, pidiendo que se pongan pantallas en los aparatos de luz del frente de los palcos, de cuya falta se quejan los abonados y hace que se retraigan con perjuicio de las empresas. —Pasa á la Comisión de Obras.

—Doña Leocadia Casuso, viuda del funcionario señor Almiñana en solicitud del socorro acostumbrado; y así se acuerda concedérsele. —Pasa á la comisión una instancia de don Federico López, sobre que se subvencione al orfeón La Sirena, que se ofrece á tomar parte en los festejos de la temporada de ferias.

—Se da cuenta de que está sobre la mesa el dictamen sobre las solicitudes de aumento de sueldo de los médicos, y de una adición elevando el sueldo de aquéllos á 2.000 pesetas, y á 1.500 el del médico auxiliar señor Menéndez. Suscriben la adición los señores Mazarrasa y Zumelzu.

Este la defiende, en el concepto de que se dé carácter interino á los aumentos de

suelo, mientras se hace el reglamento en cuya falta funda la Comisión su dictamen negativo.

El señor Quirós siente tener que tratar de este asunto, porque es delicado, y porque se suele atender antes a la consideración personal que a los intereses municipales; defiende el dictamen bajo el aspecto de la economía y la necesidad de la reglamentación definitiva, después de lo cual estimaría oportuno discutir la suficiencia ó insuficiencia del sueldo que tienen los médicos titulares, aunque él sostiene que esos sueldos son muy buenos en relación á los de otras poblaciones, donde dice que ganan menos los médicos.

Recuerda que ya se ha nombrado la junta para la formación del reglamento, y que para el ejercicio próximo se podrá acordar sobre los sueldos.

El señor Zumelzu combate todo lo dicho por el señor Quirós, y demuestra que lo que ha impugnado aquél es el voto particular; pero no la adición, que sostiene para en el caso de que el voto particular prospere, porque sería injusta la diferencia que éste viene á establecer.

El señor Collantes, firmante del voto particular, le defiende, conforme con que se forme el reglamento, pero resolviendo independientemente la petición de los médicos, que en nada estorba á que aquél sea formado, negado ó concedido el aumento de sueldo. Le defiende, en cuanto al aumento de sueldo, diciendo que después se propondrá imponer á los facultativos titulares otros servicios médicos que hoy cuestan muchos miles de reales al Ayuntamiento, pues, según el voto, se les impone que no solicitarán nuevos aumentos y aceptarán todas las obligaciones que se les indique, en cuanto se relaciona con su ciencia; obligaciones y aumentos que no tiene inconveniente en hacer extensivos á los facultativos del hospital, dándoles más sueldo é imponiéndoles una guardia permanente en aquel establecimiento.

Después de otras muchas rectificaciones, el señor Aparicio trata de demostrar que hoy no tienen los médicos más trabajo que antes; y pide que se apiece el asunto hasta los presupuestos.

Se procede á votación de la enmienda elevando á 2.000 pesetas el sueldo de los titulares, y á 1.500 el del médico auxiliar del hospital, con las aclaraciones ó condiciones que el señor Zumelzu acepta del voto particular del señor Collantes y otros.

El señor Colongues declara que el señor Peredo renuncia á las reclamaciones que tiene entabladas, y que se le incluya entre los médicos que solicitan aumento de sueldo. El señor Zumelzu amplía con esta indicación su enmienda.

Se aprueba todo ello, votando en pro los señores Lavin, Colomer, Uzcudun, Colongues, Varona, Lera, Mezarrasa, Collantes, Pérez del Molino, Arrarte, Escalera, Zumelzu, Huerta, Diestro, Anavitarte y presidente.

Se promueve un lío atroz, porque la mayor parte de los concejales no saben lo que han acordado.

El señor Zumelzu aclara las cosas, que bien claras estaban ellas; pero como si no.

Después de dos horas, resulta que se ha aprobado... lo que se ha aprobado: lo propuesto por el señor Zumelzu. Vaya una manera de perder el tiempo!

—El señor Zumelzu propone que se aumente en 400 pesetas el sueldo del médico señor Barbáchano, en los mismos términos que á los demás médicos, desechando un dictamen en que se niega ese aumento de sueldo.

Otros concejales opinan lo mismo. El señor Agüeros dice que, atendidos los servicios respectivos de los médicos, debe ser aumentado hasta 5.000 pesetas, por los que han votado el anterior aumento, el sueldo del señor Barbáchano.

Se pone á votación sobre si se aumenta en 400 pesetas el sueldo del señor Barbáchano.

Votan en pro los señores Soto Herrera, Maraña, Lasira, Huidobro, Quirós, Ortiz y queda desestimado.

—Se da cuenta del dictamen denegando el aumento de sueldo al practicante del hospital.

El señor Quirós, firmante del dictamen, en nombre de la Comisión, propone que se aumente en 500 pesetas el sueldo del practicante Antonio Rodríguez. Pero luego dice que á pesar de ser el único que verdaderamente merece aumento, él votará en contra.

Ocupa la presidencia el señor Huidobro. El señor Uzcudun dice que no está bien lo que hace el señor Quirós; porque si el mismo señor Quirós propone una cosa y vota en contra... Dice que todo se arreglará en un día; porque tiene que venir la bomba. ¿De riesgo?

El señor Agüeros propone también que se aumenten las 500 pesetas al practicante.

El señor Huerta propone que se aumenten 500 pesetas á los cuatro practicantes.

Afortunadamente, no hay más practicantes. El señor Colongues suelta una filípica protestando contra las irreflexiones del despecto. Si hubiera errado la mayoría, él no tendría inconveniente en confesarlo; pero emprender por amor propio el camino de los errores...

El señor Quirós recoge velas: dice que sí... pero que no: que le ha movido el amor propio, pero que sostiene algo de lo dicho: no en nombre de la Comisión, sino por sí solo; y no sosteniendo que se acuerde el aumento, sino como mera indicación á los que han votado los otros aumentos.

El señor Zumelzu refuerza lo dicho por el señor Colongues; pero, con la coletilla de «sin perjuicio de reglamentar... no tendría inconveniente en votar el aumento.

El señor Colongues le contesta que él tampoco le tendría, si no se hubiese de pagar hasta que fuere hecho el reglamento.

El señor Zumelzu conviene en esto también, y declara que no puede votar el aumento.

Vuelve á la presidencia el señor Peñalver. Se aprueba el dictamen desestimando la solicitud de aumento de sueldo del practicante don Antonio Rodríguez.

—Se acuerda celebrar, desde mañana, sesiones extraordinarias, de seis á ocho de la noche, para discutir el presupuesto.

—Se aprueba la distribución de fondos: 130.532 pesetas del presupuesto general, y 12.619 del de Ensanche.

—Quedan sobre la mesa las solicitudes para la provisión de las plazas de escribiente de Secretaría y de fiel de la sección de Arbitrios.

—Se concede licencia para obras al señor Vela y otros solicitantes.

Y se levanta la sesión, larga, pesada, consumida en discusión sin objeto casi toda ella.

FERROCARRIL

SANTANDER A CABEZÓN DE LA SAL

Con verdadero placer insertamos á continuación el dictamen de la comisión del Senado sobre el proyecto de ley que autoriza la construcción y explotación del ferrocarril de esta ciudad á Cabezón de la Sal, el cual proyecto fué aprobado el 24 del mes último y dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar á don Martín de Vial y don Leopoldo Pardo, vecinos de Santander, la construcción y explotación por noventa y nueve años, de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de aquella capital, termine en la villa de Cabezón de la Sal, con un ramal de ferrocarril económico ó de tranvía desde la estación de Torrelavega de este ferrocarril á la del mismo nombre del de la Compañía del Norte.

Art. 2.º La construcción de este camino se llevará á cabo sin subvención alguna por parte del Estado; se considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y los concesionarios tendrán el derecho de ocupar los terrenos de dominio público, y disfrutará de las demás exenciones y privilegios que las leyes conceden á los de su clase.

Art. 3.º La concesión se sujetará al proyecto presentado, si mereciere la aprobación del ministerio de Fomento, ó con las variaciones que al aprobarlo se introduzcan.

Art. 4.º Este ferrocarril quedará construido y abierto á la explotación dentro de los cuatro años siguientes á la publicación de esta ley.

Palacio del Senado 24 de abril de 1890.—J. M. de Sempérn, presidente.—El marqués de Viesca de la Sierra.—El conde de Canga Argüelles.—El conde de Mansilla.—F. S. Alfonso.—Pedro Calderón y Herce, secretario.

Aprobado ya por ambos cuerpos colegisladores el proyecto, que será ley muy en breve, tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que están redactados los estatutos que han de servir de base á la constitución de la sociedad constructora, y que el día 10 del corriente se reunirán los accionistas en junta general para aprobarlos y constituir aquella definitivamente, lo cual significa tanto como asegurar la pronta inauguración de las obras.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor González Trevilla.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda acoger en el hospital á Francisco Ortiz, vecino de San Pedro del Romeral y conceder un socorro de 7 pesetas 50 céntimos mensuales por término de un año á Juan Bautista Gómez, vecino de Rionansa, para subvenir á la lactancia de sus hijos gemelos.

—Se acuerda también reclamar antecedentes á los Alcaldes de Voto y Argües, sobre la solicitud de ingreso en la Casa de Caridad de Magdalena Abascal, y la de José Alonso, pidiendo un socorro para la lactancia de dos hijos gemelos.

—Pasa á informe del director facultativo la queja dada por el Alcalde de Rivamontan al Mar sobre desperfectos en las cerraduras que se construyen por cuenta de la Diputación para cerrar fincas abiertas por una carretera.

—No habiéndose reunido la comisión de Hacienda y presentado por su presidente señor Fernández Baldor un voto particular ó proposición con el fin de que se resolviera la dificultad de aprobar el reparto para cubrir el déficit del presupuesto de ingresos y señalando como única solución posible la de que mediante la iniciativa de los diputados se vuelva sobre el presupuesto de gastos, pues que consecuencia de éstos es el déficit aludido, se promueve larga discusión, durante la cual propone el señor Sáinz Trápaga que se nombre una comisión especial en la cual estén representados todos los distritos y que proponga una solución de concordia, á lo que se opone el señor Alonso creyendo que la solución debe darla la comisión de Hacienda.

Después de algunos incidentes, se lee el artículo 36 del Reglamento para que pase el asunto á la Comisión correspondiente si no se declara la urgencia; el señor Alonso se opone á que se declare urgente.

El señor Díaz Ulzurrun observa que en la proposición, sin indicar solución alguna, se deja ésta á la iniciativa de los diputados, lo cual no es resolver nada ni dar siquiera materia de acuerdo; y cree que el único procedimiento práctico es el de nombrar la comisión propuesta por el señor Sáinz Trápaga.

El señor Alonso insiste en que el asunto debe pasar á la comisión de Hacienda.

Por unanimidad se desestima la urgencia. El señor presidente declara que la proposición ó voto particular pasará á la comisión que proceda.

Y levanta la sesión, después de ordenar otra vez que se convoque á los diputados que no han asistido á ella.

DEL NAUFRAGIO

En la mañana de ayer fué avisada por la Comandancia de Marina la Dirección facultativa de las obras del puerto de que al abocar éste un patache había fondeado en mala situación, con riesgo de irse sobre las rompientes de las Quebrantas, por lo que se vieron obligados á abandonarle sus tripulantes.

La mar había engrosado tanto á causa del nuevo temporal desencadenado durante la noche y la madrugada, que se había suspendido la salida de los gánguiles á verter los productos del dragado, pero tan pronto como uno de ellos, el San Emeterio, se halló en disposición de prestar el nuevo servicio

que se le indicaba, acudió al auxilio del patache, dándole un cabo que llevó á bordo la misma tripulación de éste, y conduciéndole á remolque hasta el interior del puerto, frente á la dársena de la Ribera, donde quedó amarrado.

Según noticias directas que hemos tenido de Bermeo, pudieron ser muy dolorosas las pérdidas que ocasionara el temporal del día 25 de abril último, á no evitarlo la previsión del atalayero que presta servicio en el Cabo de Machichaco. Aquel día se hicieron á la mar las lanchas de aquel puerto, en las que iban no menos de 1.200 pescadores; pero al avanzar mar adentro vieron en aquella atalaya la señal de una hoguera que les anunciaba el peligro que podían correr si proseguían adelante. No obstante, no conceptuándole tan inminente no retrocedieron, pero entonces el atalayero volvió á encender dos hogueras y sucesivamente hasta cuatro para que comprendieran tal peligro y regresaran al puerto. Por fin así lo determinaron, cuando ya empezaba á arreciar el temporal, pero con bastantes precauciones, y yendo las lanchas grandes en medio de las pequeñas se consiguió que todas ellas entraran en Bermeo sin que tuvieran novedad alguna.

En la iglesia de Santa Lucía se verificaron ayer con gran solemnidad los funerales de primera clase, dispuestos por el clero de esta parroquia en sufragio de las almas de los naufragos del día 25.

La iglesia aparecía profusamente iluminada con multitud de arañas y en torno al catafalco lucían mayor número de blandones que en las más solemnes exequias.

En el centro del templo agrupábanse, severamente enlutadas, muchas mujeres de familias pescadoras y en los bancos colocados en ambos lados de la nave central tomaron asiento no menor número de gentes de mar, entre ellas varios pilotos.

En la restante masa de fieles que con hondo fervor escuchaban las preces de la iglesia, veíanse mezcladas las clases todas de la sociedad, opulentos comerciantes y navieros junto á modestos trabajadores y distinguidas damas.

El producto líquido de la función benéfica celebrada el martes, ha ascendido á 3.229 pesetas con 45 céntimos, cuya cantidad ha sido entregada al señor Alcalde, como tesorero de la junta de socorros.

Sigue la prensa de Madrid, con interés laudable, comentando la desventura que aflige á las familias de los pescadores víctimas del temporal.

Nunca se lo habremos agradecido bastante, y en particular á *El Resumen*, que publica un delicado artículo de Kasabal, el distinguido escritor, excitando la caridad de sus lectores en favor de aquellas desamparadas familias, del modo elocuente cuya muestra son estos párrafos:

«No es posible arrancar al mar, al cruel é implacable mar, sus víctimas; pero se puede hacer mucho por aliviar la miseria de los que han quedado, y pocas veces la caridad será mejor empleada, porque llevará consuelos á hogares donde la honradez y el trabajo tienen su asiento.

El pobre puede llevar con más resignación sus penalidades y sus miserias si sabe que en los trances amargos de su vida puede contar con el auxilio del rico. Ya Santander recibió en otra ocasión tristísima el socorro de sus hermanas las demás provincias; hoy no ha de faltarle tampoco, y todos los que tienen alma generosa sabrán ponerse al lado del que sufre.»

Hoy se reunirán en la Alcaldía concejales de todos los distritos de la capital, convocados por el Alcalde con objeto de organizar una cuetación á domicilio para aumentar los fondos destinados al socorro de las familias de los naufragos. A esa reunión parece que serán llamadas las personas cuya cooperación juzguen conveniente los concejales, y entre ellas, sin duda,—pues parece que se trata de cumplir el acuerdo adoptado antes de ayer por la Junta de socorros en ese mismo sentido—los jóvenes designados por la Junta aludida.

SECCION DE NOTICIAS.

El martes por la mañana llegó á este puerto, y continuó por la tarde á Saint Nazaire, con 80 pasajeros, el vapor de la compañía transatlántica francesa *Lafayette*, desembarcando aquí 117 pasajeros, cuya lista publicamos á continuación:

Doña Josefa Sánchez; María Millán; Enrique Sánchez; Rosa Sánchez; Manuel Mora; Enrique Huergo; Rogelia Damia; José Itu-

rrioz; D. Fernández Alvarez; Fernando del Llano; J. B. Etchegaray; Ignacio Suárez; Francisco Rojo; Manuel Ayestaran, y un hijo; Ezequiel Piret; Antonio H. Sordo; Bernardo Noriega; Jacinta de la Agüerra; Juan Mazón y Ruiz; Joaquín Gorostegui y señora; José Fernández López, señora y dos hijas; Ramón Rodríguez Costina; Celestino Fernández y un hijo; Silvestre López, señora y dos hijas; Narciso Menéndez; Fructuoso Menéndez; Rosa López; Gerónimo Sánchez; Manuel Foyos; Plácido Biosca; Antonio Serdio; Florentino Ayamide; Fernando Escalado; Andrés Pereda; Dionisio Santa Cruz; Pedro Mantella; Juan R. Munni; José Suaselias Pérez; Alberto García; Joaquín Cueto; Juan Manuel Castillo; Hilario Suárez; Manuel González Labra; Francisco Ayuelas Heras; Luís de Arozarena, señora y cuatro hijos; Federico García Marin y señores; Fulgencio Tellechea; Domingo Alvarez Sánchez; José Menéndez López; Manuel Portilla Chardon; Deogracias Fernández; Celestino Prieto; Pedro Conto Dorado; Eugenio Estever; Angel Heras; Victor Ruiz Diez; Alonso Menéndez; Celestino Menéndez; Modesto Peon y Cortillo; Ramón Félix González; Luís Roseta Huergo; Gabriel Ruito Fernández; Carlos Vascarel; Julián Cortins; Remigio Cortina; Antonio Fernández Suárez; Angel Pulido; Amado Soto y su hijo; José Antonio García; Bertram Daulin; Ismael Gayol; José Fernández Fernández; Jesús García Méndez; Petronila González; Ignacio Pandes Gard; Ramiro Pandes Gard; Calixto López Díaz; José Díaz Martínez; Miguel Gutiérrez; Valentín Suárez Amargo; Luisa García y un hijo; Rafael Sánchez; Aquilino Alduro y señora; Juan González Fuente; Gabriel Aquilera Moliner; Angela Pérez; Antonio Alvarez Corto; Casimiro Suárez Nuyoye; Alexandre Ferso; Francisco González Estrada; Manuel Pérez Sánchez; Francisco Martínez; Juan Rubiera; Genaro Blanco; Ramón Fernández García; Claudio Sánchez Pérez; Manuel García Bauces; Reuarelo Arti; Francisco Villanova; Félix de la U; Alejandro Guzmán; Juan Rodríguez Carballido; José Puriellas; Félix Goicoechea; Juan Román; Leoncia Mariscal; Andrés Ugalde; Ramona Díaz y un hijo.—Total 117.

La recaudación obtenida por la Aduana de Santander en lo que va de año, comparada con los resultados de igual período de tiempo en el año anterior, se resume en el siguiente cuadro.

	En 1890.	En 1889.
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
En los tres primeros meses.....	2.520.290*28	1.712.745*01
En abril.....	874.507*66	782.290*85
Totales.....	3.394.797*94	2.495.035*86

De ello aparece el considerable aumento de 899.762*08 pesetas obtenido hasta ahora á favor del actual ejercicio.

Hoy se publica un bando de la Alcaldía encaminada á calmar la alarma producido en el vecindario con motivo de sospechase que se han dado algunos casos de hidrofobia en la población canina de Santander.

En la parte dispositiva del bando se hacen las prohibiciones de costumbre, dirigidas á garantizar la seguridad del público.

Felicitemos por su recta intención y su celosa diligencia al señor Alcalde, y nada tenemos que notar en aquel documento fuera de la advertencia de que las prohibiciones dichas regirán hasta 1.º de octubre. ¿Por qué no hacerlas definitivas y permanentes, si el peligro de la hidrofobia amenaza en todo tiempo y estación? ¿Qué intereses se lastiman con no permitir que anden sueltos los perros por la calle? ¿Qué ventaja trae rendir á la rutina este infundado culto?

Otras veces hemos escrito en este mismo sentido, y no nos cansaremos de seguir escribiendo.

Los ramos y la canastilla de flores con que fué obsequiada en la función del martes la señora Carolli, los ha enviado á la parroquia de Santa Lucía para que sean ofrecidos á la Virgen, rogando le sean devueltos una vez marchitos, para conservarlos como recuerdo de Santander.

En el cuarto de la guardia municipal se hallan depositadas, á disposición de su dueño, tres llaves, una trinch y otra herramienta, encontradas en la vía pública.

Ayer fué denunciado á la Alcaldía un carretero por llevar á beber los bueyes al río cercano al matadero, lo cual está prohibido.

Ha sido también denunciado á la Alcaldía el mal estado de la fachada de una casa de Ruamenor.

En la casa de Caridad y en la cárcel se repartieron ayer entre familias pobres 175 raciones.

Ayer á las cuatro de la tarde se procedió en la Junta de obras del puerto á la celebración, ante notario, del concurso para la adjudicación de las obras de construcción y suministro de un gánguil de va-

por que debe completar el tren de dragado, habiéndose presentado siete pliegos de proposiciones, de los cuales fueron desechados desde luego, á causa de no ajustarse al modelo oficial ni á otras condiciones previamente establecidas, los suscriptos por la Sociedad de Ateliers et Chantiers, de la Loire, domiciliada en París; por la Société John Cockerill, de Seraing (Bélgica), y por los señores Macnaughtan Brothers, de Glasgow, habiéndose tomado el acuerdo de admitir á más detenido examen é informe previo del señor Ingeniero director de las obras del puerto las otras cuatro proposiciones suscriptas por don Julius G. Neville, de Liverpool, los señores Hijos de Pombo, en nombre de los señores D. M. Stevenson y Compañía, de Glasgow; don Enrique Satra, de Lyon, constructor de la draga y los otros dos gánguiles, y por don Eduardo L. Dóriga, que piden respectivamente 250.000, 108.000 270.000 y 125.000 pesetas, refiriéndose este último precio á uno de los dos gánguiles que funcionan en Bilbao, de la propiedad del proponente.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el pago de la mensualidad de abril próximo pasado á las clases pasivas se verifique en la forma siguiente:

Día 2, Monte pío militar; 3, retirados, 5, Monte pío civil; 6 pensiones remuneratorias, regulares, exelastrados, jubilados y cesantes; 7 y 8, todos los ministerios.

A propuesta del señor Inspector de 1.ª enseñanza, han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Puente de San Miguel, Villamoñico, Herada, Soto y Rucandio, y Hormiguera y Sotillo, don Juan Martínez Ruiz, don Elías Gómez, don Francisco Arriba, don Cándido López y don Manuel García, respectivamente.

—Al maestro de Castillo don Inocencio Solaro le ha sido concedida la jubilación por edad, con el haber que por clasificación le corresponde.

—Ha tomado posesión de la escuela de Liérganes el maestro nombrado para la misma don Manuel Aja López, que con tanto celo ha venido desempeñando la de Puente de San Miguel.

Como en el año anterior, también este se rendirá culto á la poética devoción de las Flores de Mayo en la capilla llamada de los Mártires, en Miranda.

Dichos ejercicios, que darán principio á las seis y media de la tarde de hoy,—serán costeados por las señoras propietarias de los varios hoteles del Paseo de la Concepción y del Sardinero.

Serán dirigidos estos cultos por el elocuente orador sagrado señor Menjón, cuyo celo por todo esplendor del culto se sobrepone á los quebrantos de su salud.

Por real orden de 28 de abril próximo pasado se ha declarado cesante en su empleo de Agente ejecutivo de San Vicente de la Barquera á don José María Barrio y Peral, encargando al propio tiempo al señor Delegado de Hacienda en esta provincia que se publique la vacante en el *Boletín Oficial*, sin perjuicio de gestionar la más pronta y debida provisión de la citada, vacante.

Correo local.

Viajeros.—Se encuentra en esta capital el R. P. Eduardo García Frutos, de la Compañía de Jesús, que hace cinco ó seis años formó parte de la residencia de esta provincia.

Sociedad ciclista.—Ayer tarde se reunieron los velocipedistas de esta ciudad en junta general con objeto de nombrar la nueva Junta directiva, y resultaron elegidos: Presidente, don Isidoro del Campo; Vicepresidente, don Alfredo Wünces; Tesorero, don Andrés Bengoa, y Secretario, don Modesto Piñero.

La sociedad acordó solicitar una subvención del Ayuntamiento para las carreras de julio, y nosotros celebráramos que la alcanzasen, puesto que aquéllas han resultado siempre muy lucidas y uno de los mejores números del programa de ferias.

Teatro.—Con muy buena entrada, aunque no tanto como debía, se celebró anoche el beneficio de la notable contralto señorita Más, que tantas simpatías se ha conquistado en nuestro público y á quien todos hemos augurado un porvenir brillante.

Como ya hemos hablado otras dos veces de la representación que alcanza *Favorita* de esta compañía, no necesitamos escribir nada de nuevo, contentándonos con consignar que los señores Tabuyo, Saáñez y Arando cumplieron perfectamente, como todas las noches, y recibieron muchos aplausos, especialmente el primero de dichos se-

... flores que fué llamado á escena después del...
 La distinguida beneficiada, á la que ren-
 dimos aquí el debido tributo de admiración
 y cortesía, se excedió á sí misma—como
 se suele decir—cantó con mucho gusto y
 entusiasmo toda la noche y mereció grandes
 ovaciones al final de los tres duos de la ópe-
 ra, de la romanza *Música prohibida* y del
Forrei morire, que no estaba en el programa.
 Como testimonio de afecto fué obsequiada
 con algunos regalos y con un precioso ramo
 de flores, digno de ella y símbolo de las que
 se han de tender á sus plantas en muchos
 sucesos.
 Reciba nuestra felicitación cordial, que
 quisieramos que valiera tanto, que ella fuera
 también premio adecuado á su talento, á las
 condiciones de su hermosa voz y á sus ex-
 cepcionales facultades artísticas.
 —Esta noche tendrá lugar una gran fun-
 ción: se cantará *Lucresia*, y la cantará la
 eminente tiple señora Cepeda, una de sus
 mejores intérpretes.
 Con este programa, y siendo jueves, es de
 suponer que el teatro se verá concurridí-
 simo.

SECCION MERCANTIL.

Habana 10 de abril de 1890.

Azúcares.—Nuestra última Revista fué el
 30 del pasado. Nuestro mercado en la decena
 que termina hoy ha presentado poca anima-
 ción, pues las festividades de la Semana Ma-
 yor han interrumpido las transacciones y
 además los hacendados, en general poco
 dispuestos á realizar, ofrecen parcamente sus
 productos. Casi todos los lotes puestos en
 venta han sido adquiridos por los especu-
 ladores á precios llenos y superiores á los
 límites que las casas exportadoras pueden
 pagar, los que han venido operando en los
 mercados de la costa. Se notan algunos de-
 seos de operar en centrifugas de alta polariza-
 ción para los mercados de la Península; pero
 estas clases escasean, están muy firmemen-
 te sostenidas y los tenedores no ceden á
 menos de 7 rs. El tiempo continúa seco y
 favorable para la molienda y los arribos
 continúan siendo importantes á los centros
 de depósito, siendo las existencias muy
 superiores á igual época del año anterior.
 Las noticias de los principales centros con-
 sumidores son poco favorables. La exporta-
 ción de azúcares para la Península desde 1.º
 de enero ha sido:

Cajas.	Bocoyes.	Sacos.
1890 249	335	116940
1889 1536	1332	68871
1888 4460	1512	51487

Sacos	Bocoyes	Barriles	Cajas
490725	2545	1001	138
1889 256218	1516	"	626

La existencia en nuestros almacenes de
 depósito es de

Cotizamos 6 á 6 1/4 reales arroba, en sa-
 cos, polarización 96 á 97; 6 1/2 á 7 ídem
 id., centrífuga (especial), polarización 97 1/2
 á 98; 4 á 4 1/2 ídem id. mascarados y azúcar
 miel, polarización 85 á 90. Las ventas efec-
 tuadas en el período objeto de esta Revista
 han sido: 2.000 sacos centrífuga, polarización
 97, á 6,5 1/2 reales; 1.900 ídem id., polarización
 96, á 6 ídem idem; 2.600 ídem id., polarización
 97, de 5,80 á 5,83; 971 ídem id., polarización
 12, á 6,71; 855 ídem id., polarización 96 1/2, á
 6,06; 2.000 ídem id., polarización 96, á 6,02; de
 324 hasta 2.250 ídem id., polarización 97 1/2, á
 6,41; de 1941 hasta 3.000 ídem id., polarización
 95, á 5 5/8; 1.121 ídem id., polarización 97, á
 6,10 y 12.

Aguardiente de caña.—Se nota mejor de-
 manda por este artículo y cotizamos de pe-
 sos fuertes 24 á 25 pipa de castaño lista para
 embarque de 21 á 22 Cartier; de pfs. 28 á 29
 pipa de roble lista para embarque, de 21 á
 22 Cartier.

Harinas nacionales.—El único arribo que
 hemos tenido en la decena ha sido el *Guido*
 con 2.000 sacos, procedente de Santander.
 Ha prevalecido buena demanda y los precios
 rigen firmes, cotizándose pfs. 7 3/4 sacos
 de 8 arrobas clases frescas corrientes; de
 pfs. 8 á 14 las buenas á superiores. La exis-
 tencia en primeras manos se calcula en 9.500
 sacos.

Americanas.—De estas clases se han im-
 portado 3.600 sacos en la decena. La de-
 manda es moderadamente activa y cotiza-
 mos de pfs. 10 1/4 á 10 7/8 según clase.

Tasajo.—El único arribo que hemos tenido
 en la decena ha sido el bergantín *Prim*, con
 6.500 quintales, que se vendió á precio reser-
 vado. A Matanzas llegó el *Acancia* con 4.700
 quintales, que está pendiente de realización.
 Cotizamos de 16 1/4 á 16 1/2 reales arroba
 (nominal).

Cambios sostenidos.
 Londres, 60 d/v., 19 3/4 á 20 por oro premio.
 Francos, 60 id., 5 1/4 á 5 1/2 ídem.
 Nueva York, id., 8 1/2 á 9 ídem.
 Idem, 3 id., 9 1/2 á 10 ídem.
 España, nominal.
 Oro español, 141 por ciento premio.
 L. Ruiz y C.ª

Rioseco, 29 de abril de 1890.
 Señor Director de EL ATLANTICO.
 Precios de hoy, detall:
 Trigo, entrada 700 fs., de 36 á 36 1/2 rea-
 les 84 libras.
Partidas:
 Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con de-
 recchos.
 Idem 2.ª, á 14 rs. ídem ídem.
 Idem 3.ª, á 13 rs. ídem.
 Idem 3.ª, á 12 rs. ídem.
 Idem 4.ª, á 15 rs. fanega.
 Salvados, 1.ª, á 11 rs. ídem.
 Idem 2.ª, á 9 rs. ídem.
 Idem 3.ª, á 7 rs. ídem.
 Triguillo, á 14 rs. ídem.
 Partidas, un real menos.
 Tendencia del mercado, sostenido.
 El Corresponsal.

Buenos Aires 28 de abril.
 Cambio del oro 243 por 100.
Mercado de la Habana.—Habana, 17 de
 abril de 1890. Oro español, de 241 á 241

14. Cambio quieto, pero firme; giros sobre
 los Estados Unidos á 60 días oro, 8 3/4
 premio; á corto plazo, 9 3/4 premio; sobre
 Londres, de 19 3/4 á 20 premio; sobre Pa-
 rís, de 5 3/4 á 6. Mercado de azúcares
 firme.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 29.—Entre los anarquistas presos
 ayer en esta capital, figuran Prevot, secre-
 tario de la Cámara sindical de peluqueros y
 el marqués de Mores y su secretario Morda-
 co, candidatos ambos en las elecciones mu-
 nicipales de París.

Hoy se ha librado auto de prisión contra
 20 personas más acusadas de propaganda
 anarquista.

Paris 29.—A juzgar por las noticias co-
 municadas por los periódicos de los departa-
 tamentos, las manifestaciones de pasado ma-
 ñana prometen ser de carácter pacífico en
 todas partes.

La mayoría de los trabajadores son so-
 cialistas y los anarquistas que patrocinan la
 violencia están en corto número. Además
 las prisiones verificadas ayer y hoy han
 dejado sin odrección á dicho partido.

F.

PEINADORA MADRILEÑA

Ha llegado á esta capital y se halla estable-
 cida en la calle de San Francisco, ofreciendo
 sus servicios á domicilio y en su gabinete de
 peinados. SAs

San Francisco, 20, pral.

La energía y el vigor perdidos por los estragos
 de una juventud tempestuosa adquiere
 milagrosamente con el uso del Jarabe de Hi-
 pofosfitos de Climent.

CAFÉ CONDENSADO.

Preparado por A. M. Martínez, Habana, con
 Real Privilegio. Producto puro y sano, de gran
 éxito en la Isla de Cuba, Estados Unidos y en
 cuantos mercados ha sido importado; único
 en su clase, especial para café con leche, es-
 meradamente preparado en botellas, pudiendo
 hacerse con cada una 80 tazas. 16—14

Precio de la botella: pesetas 2'50.
 De venta en los Establecimientos de Ultra-
 marinos de los señores Aldasoro y C.ª, y de
 don Cesáreo Ortíz.

PIANOS DE ERARD

LOS MEJORES DEL MUNDO
PIANOS PLEYEL, HERZ Y GAVEAU,
 Ó SEAN DE LAS
 CUATRO PRIMERAS FABRICAS EXISTENTES
 Se hallan de venta **solamente** en casa de
 su **único representante en Santander,**
LOUIS E. DOTESIO, 34, Blanca.
 Ventas al contado y á plazos.
 Pianos y Armoniums de alquiler.

SECCIÓN DE MÚSICA

Imenso surtido de todos los autores y para
 todos los instrumentos. Llegadas diarias de
 novedades y nuevas rebajas en los precios.
 Hasta nuevo aviso se continúa haciendo un
 bonito regalo á todo comprador de música por
 valor de cinco pesetas.
 Especialidad de instrumentos superiores para
 bandas de afinación y calidad garantizados,
 á precios muy bajos.
**Casa la mas barata en España y la
 mas importante de esta región.**
 Almacén de música y pianos de

LOUISE E. DOTESIO,
 34, CALLE DE LA BLANCA, 34
 SANTANDER
 CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 29	Día 30
4 por 100 interior	75,425	75,525
" " exterior	77,225	77,525
" " amortizable	89,00	89,50
Billetes hipotecarios de Cuba	106,75	107,00
Acciones de ferrocarriles del Norte	80,10	80,50
Id. del Banco Hispano Co- lonial	126,40	126,80
Id. del Crédito Mercantil	56,25	56,25
Id. del ferrocarril de Ta- rragona á Barcelona y Francia	57,80	57,80

MADRID.

8 noche.	00,00	75,40
4 por 100 interior	00,00	75,40
" " exterior	00,00	78,80
" " amortizable	00,00	88,60
Billetes hipotecarios de Cuba	00,00	107,10
Acciones del Banco de Es- paña	00,00	409,50
Acciones tabaqueras	00,00	102,75
Cambio sobre Londres	00,00p/4	26,60p/£
Idem sobre París á 8 d/v	0,00,25b	6,20%b

BOLSIN.

Madrid—12 noche.
 4 por 100 interior. 00,00 00,00

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

Las huelgas
 Paris 30.—3 m.
 Las autoridades han dispuesto

la concentración de tropas en to-
 dos los puntos estratégicos de la
 capital, para prevenir los desórde-
 nes que puedan ocurrir con moti-
 vo de la gran huelga que tendrá lu-
 gar mañana.

Se ha suspendido la celebración
 de las primeras comuniones de la
 Magdalena y la apertura del Salón
 de pinturas, para evitar la aglomera-
 ción de gente.

Hay gran excitación en todas
 partes, esperándose con avidez las
 noticias referentes á la manifesta-
 ción socialista.

Paris 30.—3'45 m.

En Alsacia muchos obreros tran-
 sigen con los patronos, aceptando
 las proposiciones de éstos sobre las
 horas de trabajo, que algunos se
 prestan á reducir á 10 y otros á 11.

—«Le Temps» dice que la poli-
 cía perseguirá á los revolucionarios
 que intenten cambiar el caracter
 de la manifestación.

—En una imprenta clandestina
 se ha encontrado un gran número
 de hojas impresas excitando á los
 soldados á la insubordinación.

Oporto 30.—3'50 m.

Los socialistas portugueses han
 acordado verificar aquí una reunión
 A este fin se han repartido mani-
 fiestos invitando á los obreros á
 tomar parte en la manifestación,
 en la cual es probable que también
 intervengan los estudiantes.

Paris 30

Por lo que dicen los últimos des-
 pachos telegráficos recibidos en
 esta capital, en Londres se prepara
 una manifestación monstruo.
 Se pronunciarán discursos. El se-
 ñor John Gorst disertará sobre la
 conferencia obrera de Berlín.

En Viena ocurrieron ayer gra-
 ves desórdenes, costando gran tra-
 bajo á la fuerza pública impedir
 que la muchedumbre asaltara al-
 gunos edificios.

Los obreros han saqueado una
 fábrica.

En París ha habido también al-
 gunos desórdenes, habiendo sido
 detenidos los promovedores de
 ellos, y quedando luego restable-
 cida la tranquilidad.

Las guardias y centinelas han
 sido reforzadas.

Además en esta población han
 aparecido pegados en las paredes
 por todas las calles carteles-pro-
 gramas del Centro de propaganda
 socialista, invitando á los pueblos
 comarcanos á tomar parte en la
 manifestación.

En el cartel se escita á los obre-
 ros de los pueblos cercanos á París
 á que acudan á la capital el día
 1.º. Acaso muchos socialistas res-
 pondan á la invitación, calculán-
 dose en 20.000 el número de los
 que acudirán á la capital á unirse
 á los manifestantes.

Los socialistas han publicado
 además y repartido profusamente
 manifiestos exhortando al prole-
 tariado á adherirse á la manifesta-
 ción.

En honor de Stanley

Londres 30

El viernes se celebrará una fies-
 ta en St. James Hall en honor del
 célebre explorador Enrique Stan-
 ley, que dará una conferencia so-
 bre su último viaje.

Presidirá la fiesta el príncipe de
 Gales.

En la Cámara prusiana

Berlín 30

En la Cámara prusiana se dis-
 cute actualmente un proyecto de
 ley referente al empleo que se ha
 de dar á los sueldos de los eclesi-
 ásticos que fueron suprimidos.

Según el proyecto, no se resti-
 tuye el capital formado por las
 consignaciones suprimidas; pero se
 aplicarán los intereses á los esta-
 blecimientos eclesiásticos.

Un jefe del partido católico ha
 declarado que el Centro Católico
 no acepta el proyecto que se dis-
 cute, y reclama la restitución del
 oapital.

Los católicos piensan llevar has-
 ta el trono sus soligitudes para que
 se proceda á la restitución.

El proyecto ha pasado á informe
 de una Comisión especial.

La evacuación de Egipto

Londres 30

Al señor marqués de Salisbury
 le ha sido presentada una proposi-
 ción del gobierno de Turquía rela-
 tiva á la evacuación de Egipto por
 los ingleses.

El ministro no ha dado aun su
 contestación, pero deja entrever
 que el resultado de la gestión di-
 plomática será conforme á los de-
 seos de Turquía.

INTERIOR

Las huelgas

Madrid 30—3 m

Según las últimas noticias reci-
 bidas de Valencia se sigue traba-
 jando allí activamente para orga-
 nizar la huelga de 1.º de mayo.

Las poblaciones cercanas á la
 capital se adhieren á la manifes-
 tación.

Se dice que si se alterase el or-
 den público, el gobernador civil
 resignaría el mando en las autori-
 dades militares.

En Barcelona y Valencia reina
 gran agitación. Los obreros han
 publicado una proclama protestan-
 do de que en la manifestación in-
 tervengan ciertas agrupaciones
 políticas que intentan tomar parte
 en ella ostentando estandartes.

En Valencia se ha publicado
 una proclama subversiva, aconse-
 jando que se apele á la violencia
 para la consecución de los fines
 que persiguen los obreros.

Los mercados todos estarán ma-
 ñana desprovistos de comestibles.

Muchas familias acomodadas
 huyen de la capital, ante el temor
 de que ocurran sucesos desagradables.

Las autoridades adoptan toda
 clase de medidas enérgicas.

En Barcelona se ha dispuesto
 que las tropas custodien los Ban-
 cos, las fábricas de gas y los fiela-
 tos, pues se dice que, aprovechando
 los tumultos que puedan surgir,
 pensaban algunos matuteros intro-
 ducir una gran cantidad de ma-
 tute.

—En Linares reina completa
 calma. La manifestación se ha apla-
 zado allí hasta el domingo.

—Hoy saldrá el compañero Igle-
 sias para Madrid.

—En todas partes, según des-
 pachos que se reciben, igual que
 en Madrid se esperan con impac-
 ciencia las noticias de la huelga.

El gobernador señor Aguilera
 ha publicado un bando dando al-
 gunas disposiciones.

Madrid 30

Desde el ministerio de la Gue-
 rra se transmiten incesantemente
 órdenes telegráficas á las autori-
 dades militares y desde el de la Go-
 bernación á las civiles de provin-
 cias aconsejando que se tomen to-
 da clase de precauciones.

—El Gobernador señor Aguilera
 ha comenzado á tomar medidas
 para evitar que mañana surjan des-
 órdenes. Anoche conferenció en
 su despacho con los jefes de la
 guardia civil y del cuerpo de segu-
 ridad.

Las fuerzas de la guardia se au-
 mentarán, viniendo á Madrid va-
 rias secciones de provincias, que
 se concentrarán en los cuarteles.
 Se espera que no se interrumpa
 el orden.

El gremio de albañiles pide que
 el número de horas de trabajo se
 limite á 8.

Los albañiles y los carpinteros,
 autorizados por el gobernador, se
 reunirán mañana á las diez de la
 misma en la puerta de Atocha para
 unirse á la manifestación.

Se calcula que bajarán á reunirse
 en dicho punto 20.000 trabaja-
 dores.

El Gobernador ha celebrado una
 entrevista con los delegados y co-
 misarios de los distritos, dándoles
 instrucciones sobre lo que habrán
 de hacer á fin de evitar todo des-
 orden.

El señor Aguilera ha dispuesto
 que se guarden consideraciones con
 los manifestantes si el orden no se
 altera.

Escasean las noticias concretas
 y seguras.

Muchos obreros se mantienen en
 expectativa, diciendo que obrarán
 según el giro que vaya tomando la
 cuestión.

En Almadén se nota mucha ani-
 mación á última hora entre los
 obreros preparados á tomar parte
 en la manifestación, que será pa-
 cífica, siendo probable que no ocurra
 ningún disturbio.

En Béjar reina tranquilidad
 completa.

Madrid 30

En Valencia, según los despachos
 de última hora, reina gran efervescencia.

Las gentes transitan por las cal-
 les silenciosamente, notándose en
 ellas el temor que existe de que
 ocurran graves sucesos.

Las tropas se disponen á ocu-
 par sus puestos.

Ha surgido una discusión entre
 los socialistas y anarquistas, temi-
 endose que ocurra un conflicto.

Han llegado á aquella capital dos
 regimientos de infantería y artille-
 ría.

Alcoy presenta un aspecto tran-
 quilo. Las autoridades toman toda
 clase de precauciones.

El alcalde ha publicado un ban-
 do tranquilizador.

Los obreros, divididos entre sí,
 han resuelto celebrar un «meeting»
 para ponerse de acuerdo.

Madrid 30

En Valencia, según las últimas
 noticias, aumentan los temores de
 que ocurran sucesos desagradables.

La agitación entre los obreros
 aumenta por instantes.

En los centros escolares se ha
 acordado suspender las clases has-
 ta el día 8.

Las tropas y la guardia civil es-
 tarán sobre las armas hasta ese
 día.

Esta noche quedan acuarteladas
 las tropas.

Mañana, á las cinco de la ma-
 drugada se reunirán los operarios
 zapateros á fin de ultimar los pre-
 parativos para la huelga.

—En Bilbao se ha repartido una
 hoja convocando á los mineros á
 reunirse el domingo próximo á las
 cuatro de la tarde.

Cortes

Madrid 30

En el Congreso se ha aprobado
 hoy la totalidad de los presupues-
 tos del ministerio de la Guerra.

Mañana se discutirán los artí-
 culos de dicho presupuesto.

—En el Senado se han aprobado
 los proyectos de ley de sufragio,
 de ascensos en la Armada y de in-
 dulto por delitos electorales.

B.

DESDE MI HUERTO

NUOVO LIBRO DE

Enrique Menéndez Pelayo

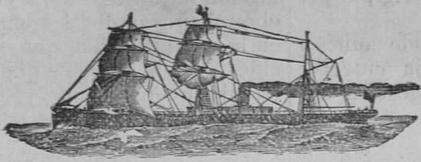
De venta en la administración de este peri-
 dico, plaza de la Libertad, número 1.
 En la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle
 de San Francisco.
 En la papelería de D. Francisco Fons, Ribe-
 ra, 9.
 En la de D. Federico Villa, Ribera 19.
 En la camisería de Higuera y Blanchard,
 Blanca, 17.

BUENA OCASION

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de abril, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.

El 12 de mayo saldrá el vapor **VERSAILLES** Capitán Servan.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de abril saldrá para **Pointe à Pitre, Trinidad, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Cayupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón.**

n combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor **LABRADOR.**

El 14 de abril para **BURDEOS** y **EL HAVRE**, el vapor **CANADA.**

y el 29 de abril para **SAINT NAZAIRE**, el vapor **LAFAYETTE.**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus **Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.** Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPAÑOLA



entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Navarro. de 5.770 ts.	Euskaro. de 4.700 ts.
Santanderino. de 5.400 »	Murciano. de 4.410 »
Gaditano. de 5.145 »	Castellano. de 4.654 »
Gallego. de 4.630 »	Catalán. de 3.574 »
Palentino. de 4.900 »	X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago Cuba de y Casilda.

Saldrá de este puerto el 7 de mayo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

MURCIANO

su capitán don Benito de Urizar.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el EUSKARO que saldrá el 21 de mayo.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don **Elias Yllera e Hijos, Muelle, 19.**—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Nuevitas, Francisca el 30 de abril.

Santiago de Cuba y Cienfuegos, Habana, Matanzas, Cárdenas, Leonora el 7 de mayo.

Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Habana, Matanzas, Santiago de Gracia el 14 de ídem.

Cuba y Cienfuegos, Habana, Matanzas, Santiago de Serra el 21 de ídem.

Cuba y Cienfuegos, Habana, Matanzas, Santiago de Alicia el 28 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 26 de abril saldrá el vapor su capitán don Luis Balanda.

El martes 29 de abril saldrá el vapor su capitán don Tomás Garrastazu.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 1.º del próximo mes de mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY para el Brasil, la Plata y el Pacifico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 22 de marzo; el 5 y 19 de abril; 3, 17 y 31 de mayo.

De Coruña, el 24 de marzo; el 7 y 21 de abril; 5 y 19 de mayo.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacifico. Dirigirse para informes á los señores Dóriga e Hijos de Botín.



EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPAÑIA

SEVILLA Servicio quincenal de Londres á Sevilla con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO

El destinado á salir de Santander el sábado 26 del corriente es el vapor **CARPIO.**

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Dóriga Hijos y Botín ó al corredor señor Orbeta y Ansuátegui.

FUNERARIA DE D. GREGORIO OTEIZA

Calle de Velasco, núm. 9

Deseando corresponder al creciente favor con que el público viene honrando esta casa, no ha perdonado medio de mejorar el servicio así haciendo importantes reformas en los coches y construyéndolos nuevos y de elegantes formas, como facilitando todos los servicios á la familia que en los angustiosos momentos de una desgracia no puede ocuparse de estos pormenores, y á la vez haciendo grandes economías que resultan bien patentes de esta nota.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.



GRAN BAZAR ARAGONES

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

PIANOS, MANOPANES, MUEBLES

y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera.

ATARAZANAS, 14.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.

Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17,

SANTANDER.

MAPA ESPECIAL

DE LA

Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS

PARTIDOS JUDICIALES

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos

VILLAR, DENTISTA

MEDICO-CIRUJANO

ATARAZANAS NUM. 6. PRAL. IZQDA.

CROMOS PARA ANUNCIOS

ESTAMPAS SAGRADAS.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, SUCESORES

Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Doinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS Los utilizo con el interior plateado SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Santander.—Un trimestre.	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15

Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con raras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

NOTAS CONSULARES,

CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

SALIDAS DE CONSUMOS.

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

LIBRETAS PARA JORNALES.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré. Compañía 22.

LA ESPAÑOLA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, de la señora

VIUDA DE CUNILL

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

PASEO DE ARENEROS, 38

(Barrio de Pozas) Madrid

Chocolates, tés y cafés superiores en elegantes botes y paquetes. Para los pedidos dirigirse á su representante en esta plaza Tomás Toca Gutiérrez. Lope de Vega, 18.

ROLES DE NAVEGACION

Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.

SOAPSTONE.

La pintura á base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Ratjens» usados por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación. Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dóriga.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO de GRIMAULT Y C.ª

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.